

C. MIGUEL ANGEL

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600053621 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 01 de Diciembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Datos concretos respecto del perfil con el que cuentan los servidores públicos y las servidoras publicas de los puestos directivos de la administracion municipal y el Presidente Municipal. Presidente municipal con respecto artículos 1, 8 y 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; los artículos 1, 2, 3, 7, 24, 26, 28, 54 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato y; el articulo 10 de la Ley del Trabajo de los Servidores Publicos al Servicio del Estado y de los Municipios”(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Recursos Humanos.

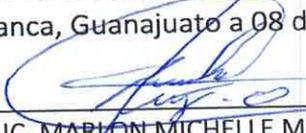
Me permito manifestarle que no se puede proporcionar información alguna en este momento ya que la versión publica se encuentra en proceso de actualización, en cuanto se cuente con la versión publica se proporcionara a la brevedad posible para que sea consultado en la pagina de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 08 de Diciembre de 2021


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

